



GUÍA DOCENTE 2019-2020

Didáctica de las segundas lenguas en contextos multilingües

1. Denominación de la asignatura:

Didáctica de las segundas lenguas en contextos multilingües

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5779

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo de optatividad

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ana María Aguilar López

4.b Coordinador de la asignatura

Ana María Aguilar López

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3.er curso, 6.º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Transversales:

- CGP1. Trabajo en equipo.
- CGP4. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- CGS1. Aprendizaje autónomo.
- CGS3. Creatividad.

Competencias Específicas:

- CEO4. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CEO5. Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
- CEDD12. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer cómo actuar en un contexto multilingüe en el aula de Infantil. - Conocer los múltiples aspectos que posibilitan la enseñanza-aprendizaje de las lenguas en situaciones de multilingüismo. - Comprender los factores implicados en la adquisición de segundas lenguas y lenguas extranjeras, y cómo proceder para fomentar su desarrollo. - Aplicar los conocimientos teóricos a la creación de materiales y recursos de la asignatura.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Contenidos teóricos Introducción y consideraciones generales: el discente de educación infantil y el aprendizaje de idiomas Interculturalidad en el aula Documentos que guían la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje: MCER y el Portfolio El enfoque comunicativo y el enfoque por tareas. Aplicación al aula de infantil



Contenidos Prácticos	
Aplicación práctica	
9.3- Bibliografía	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BAKER, Colin,, (1997) Fundamentos de educación Bilingüe y bilingüismo, Cátedra, BOADA, Humbert, (1992) El desarrollo de la comunicación en el niño, Anthropos editorial del hombre, Barcelona, BRONCKART, J. P., (1985) Teorías del lenguaje. , Biblioteca de Psicología nº 70, Editorial Herder, Barcelona, Consejo de Europa, (2002) Marco común europeo de referencia para las lenguas. Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Instituto Cervantes. Anaya, Madrid, DEL RÍO María José, (1993) Psicopedagogía de la lengua oral: un enfoque comunicativo. Cuadernos de comunicación12, Ice - Horsori, Barcelona, LARSEN FREEMAN, D.; LONG, M. H., (1994) Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas, Gredos, Madrid, LITTLEWOOD William, (1998) La enseñanza comunicativa de idiomas, Cambridge University Press, Madrid, MARTÍN MARTÍN, José Miguel, (2000) La lengua materna en el aprendizaje de una segunda lengua, Universidad de Sevilla Secretariado de Publicaciones, Sevilla, MUÑOZ, Carmen (ed.), (2000) Segundas Lenguas. Adquisición en el aula, Ariel Lingüística, Barcelona, OWENS, Robert, (2006) Desarrollo del lenguaje, Pearson Prentice Hall, Madrid, PASTOR CESTEROS, Susana, (2004) Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas, Publicaciones Universidad de Alicante, Alicante, RICHARDS, Jack C. y RODGERS, Theodore S., (1998) Enfoques y Métodos en la enseñanza de idiomas, Cambridge University Press, Madrid, UR Penny, (1997) A course in language teaching, Cambridge University Press, UK, VV. AA., (2000) Competencia comunicativa. Documentos básicos para la enseñanza de lenguas extranjeras, Edelsa, Madrid, VV.AA., (2004) Vademécum para la formación de profesores. Enseñar Español como Segunda Lengua(L2)/ Lengua Extranjera (LE), SGEL, Madrid,	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
BAIXAULI FORTEA, Inmaculada; PADILLA, Xose, (2000) “Dos procesos en contraste: Adquisición de L1 y L2”, en Quaderns de filología. Estudis lingüístics, nº 5, págs. 249-258, ., CELAYA, María Luz, (1989) “The Role of the L1 in the Acquisition and Use of the L2: New Prespectives”, en BELLS: Barcelona english language and literature studies, nº 2, págs. 73-80, ., FERNÁNDEZ LOZANO, Pilar, “Modelos sobre la adquisición del lenguaje” , Didáctica (Lengua y Literatura) nº 8, 1996: 105-116, .,	



KORNAKOV, Peter, (2001) “Bilingualism in children: classifications, questions and problems. Bilinguals and bilingual interpreters”, en *Hermeneus: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria*, nº 3, págs. 155-192, .,
MC. LAUGHLIN, Barry, (2006) “Mitos y falsas creencias acerca del aprendizaje de una segunda lengua: lo que todo profesor debería olvidar”, en *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, nº 41, págs. 71-84, .,
MORENO GARCÍA, Concha, (2004) *La enseñanza de español como lengua extranjera en contexto escolar*, Catarata, Madrid, 84-8319-191-1,
MORENO GARCÍA, Concha, (2011) *Materiales, estrategias y recursos para la enseñanza del español como 2/L.*, Arco libros, Madrid, 84-7635-825-2,
RODRÍGUEZ TORRAS, Fernanda, (1986) “Valoración de las destrezas lingüístico - cognitivas en la L1 del niño en la adquisición de la L2 como lengua extranjera”, en *Separata no editorial del Boletín Universitas Tarraconnensis*, nº X. (Volm.: 327), págs.163-176 , .,
VV.AA., “L1 y L2 en el aula de idiomas: la lengua materna como complemento metodológico en la enseñanza de segundas lenguas”, en *Babel afial: Aspectos de filología inglesa y alemana*, nº 3-5, págs. 187-198., .,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las actividades formativas aplicadas serán variadas: seminarios, debates y exposiciones orales, realización de trabajos prácticos y teóricos (lecturas, reseñas, memorias, informes)... Dichas actividades formativas repercutirán tanto en la organización social de los alumnos, ya que hay actividades individuales y otras que exigen agrupación; como en el tipo de clase a impartir, desde clases magistrales de corte más teórico a clases más prácticas en pequeños y medianos grupos. Todo ello con el reparto en horas que a continuación detallamos:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	CGP4, CGS1, CEO4, CEO5, CEDD12	16	20	36
Clases Prácticas (pequeño grupo)	CGP1, CGP4, CGS1, CGS3, CEO4, CEO5, CEDD12	20	34	54
Exposiciones, debates y seminarios en el aula (Dentro de las clases)	CGP1, CGP4, CGS1, CGS3, CEO4, CEO5, CEDD12	8	16	24



teóricas y de las clases prácticas)				
Realización de trabajos informes, memorias y pruebas de evaluación (Dentro de las clases teóricas y de las clases prácticas)	CGP1, CGP4, CGS1, CGS3, CEO4, CEO5, CEDD12	8	22	30
Lecturas y recensiones (Dentro de las clases teóricas y de las clases prácticas)	CGP1, CGP4, CGS1, CEO4, CEO5	2	4	6
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Tal y como reza el apartado 10.2. del Reglamento de Evaluación de la UBU: Apartado 10.2.: “En la primera convocatoria deberá calificarse al estudiante de acuerdo a los resultados de la evaluación continua. En los casos en los que, a juicio del profesor, el alumno no hubiera adquirido las competencias mínimas exigibles, éste tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda convocatoria. Para la calificación de esta segunda convocatoria, el profesor deberá plantear al alumno la prueba o pruebas que considere necesarias para evaluar la adquisición de competencias que el alumno no haya adquirido. Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria, salvo aquellas que por su propia naturaleza resulte imposible repetir y que deberán recogerse explícitamente en las guías docentes, junto a la justificación de tal imposibilidad, que deberá de ser autorizada por la Junta de Centro. En cualquier caso, en esta convocatoria no podrán exigirse aquellas pruebas superadas ya en la primera”.

- Para superar la asignatura es necesario tener aprobados los procedimientos de evaluación cuyo peso en la nota final supere el 20%.
- Si la participación de cada estudiante en los grupos de trabajos es desigual, el docente se reserva el derecho de no aplicar a todos los miembros la misma nota del trabajo.
- Así mismo, el docente podrá anular la nota de la coevaluación si observara una manipulación de este procedimiento por parte del alumnado. Se considera manipulación, por ejemplo, que alumnos se pongan de acuerdo para obtener la máxima puntuación o que no justifiquen debidamente con comentarios tanto las notas positivas como las negativas, especialmente cuando son extremas.
- Las calificaciones de las actividades de clase, participación y/o coevaluación (20%) y



la exposición del trabajo en grupo (10%) no son susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria o convocatoria extraordinaria al ser pruebas grupales y depender de que exista un periodo con clases lectivas.

- La parte práctica en segunda convocatoria consistirá en la realización de un trabajo nuevo o la mejora del presentado en la primera convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajo práctico (en grupo)	40 %	40 %
Exposición del trabajo (en grupo)	10 %	0 %
Examen y/o lecturas y/o recensiones (individual)	30 %	30 %
Actividades de clase, participación y/o Coevaluación	20 %	0 %
Total	100 %	70 %

Evaluación excepcional:

Tal y como establece el artículo 9 del reglamento de evaluación de la UBU,

- Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

El tipo de pruebas y ponderación o peso de las mismas serán los siguientes:

Procedimiento: prueba práctica (trabajo o similar) (40%)

Procedimiento: prueba teórica (40%)

Procedimiento: actividades o prácticas de clase (20%)

- En el caso de los alumnos que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

- Para garantizar la Evaluación Específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) el alumnado se presentará a la valoración de competencias adquiridas, en las siguientes pruebas:

Procedimiento: prueba práctica (trabajo o similar) (40%)

Procedimiento: prueba teórica (40%)



Procedimiento: Actividades o Prácticas de clase (20%)

- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales repartidos en las clases presenciales (teóricas y prácticas) de la asignatura.
Plataforma UBUVirtual: en la cual se colgarán materiales y a través de la cual se pondrán en marcha iniciativas como comunidades, foros, etc.
Bibliografía Básica y Complementaria.
Webs recomendadas.
Tutorías regladas de la asignatura.

13. Calendarios y horarios:

Véase en el siguiente enlace:
<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>

14. Idioma en que se imparte:

Español